

de haver á to chadas y coltaduras para
ápartar el agua de las áberidas que no
ofendan á l' Deposito en que se ocuparon
seis hombres quatro dias que junto todo
con otros doce Reales partados en la parra
liar, y vacar tierra suma los referidos con
quatrocientos dies y ochos Reales y dies y ochos
más que se están adeudando por lo que
espera limmo que esta Ciudad Proviene
sobre su satisfacion, y Extendida Acuerdo
que para tomar Revolucion sobre el con
tenido desta Proposicion Acuerdo se hayan
presentes en este Ayuntamiento los Docum^{tos}
que hubiere en á sumptos de lo que ve cobro
de los bienes de Diego Nuñez fel que fue del
Ayuntamiento de vino que se destino para
fuentes y por via de Interer parese
que esta Prevta á otra aplicación
y al mismo tiempo que dho Documente
se vean suplica esta Ciudad á l' Gov.
se hãva notoria la si tiene sus ^{ria} hechos
algunos suplim^{tos} para el destino y manu
tencion de las fuentes desta Póblan. In para
en vista de todo dar las Provieneias que
correspondan

[Handwritten signatures and text]
Diego Nuñez fel
Juan Nuñez
conesa

